

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 52.481.713
FORERO SALAZAR
APELLIDOS
ANGELICA MARIA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-ENE-1979
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
14-MAY-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO
A-1500150-01169363-F-0052481713-20201009 0072027048A 1 9913322132



Angélica María Forero Salazar

Lic. En Pedagogía Infantil

Licenciada en Pedagogía Infantil con experiencia de más de 10 años en educación preescolar y primaria. Amplia trayectoria en diseño curricular, estrategias inclusivas (PIAR), y metodologías activas. Nivel de inglés B1. Comprometida con el desarrollo integral y emocional de los niños, uso de herramientas digitales y formación de ambientes seguros y creativos de aprendizaje.

Contacto

Celular: 3105564197

Correo: angeliquita2901@gmail.com

Dirección: Calle 14b # 119a 71

Educación

Corporación Universitaria Iberoamericana
Lic. En Pedagogía Infantil 2011

Instituto de lenguas Universidad Distrital
Inglés actualmente B1 2025

Politécnico de Colombia 2025
Diplomado en Plan Individual de Ajustes Razonables

Experiencia laboral

Experiencia en Educación Preescolar y básica primaria

- Colegio Militar José Antonio Galán: Docente de Matemáticas y Tecnología Primaria (2020- 2024).
- Colegio Los Ángeles de Helvetia: Docente de Lengua Castellana Primaria (2019).
- Fundación La Alborada: Agente Educativa, grado jardín (2019) Ejecución de proyectos pedagógicos.
- Colegio Militar Simón Bolívar: Coordinadora del Nivel de Preescolar (2015-2016).
- Colegio Militar Simón Bolívar: Docente Primaria Áreas Básicas (2011-2014)
- Colegio Psicopedagógico Valle Verde: Docente prejardín y jardín (2010) Fortalecimiento de habilidades motrices.
- Colegio Jardín Infantil Aladino: Docente de Primero (2009).
- Preescolar Canguritos: Docente de párvulos y transición (2007-2008) Estimulación psicomotriz, proceso lector.

Cursos y certificaciones

- Desafios de la Educación Contemporanea
 Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 2025
- Asesoria para el uso de las TIC en la formación
 Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 2025
- Curso Primer Respondiente
 Secretaría Distrital de Salud 2024
- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
 Seguros Bolívar 2023
- Excel Intermedio
 Cafam 2019
- Seminario de Formación para Orientadores TI Ciudadania Digital 2016
- Estrategias Psicopedagógicas Diferenciales para Disminuir Las Barreras de Inclusión. Corporación Universitaria Iberoamericana 2016
- Diplomado en Emprendimiento con Énfasis en Desarrollo Empresarial.
 Corporación Educativa AES 2011
- ISO 9001:2008 Fundamentación de un Sistema de Gestión de Calidad.
 Servicio Nacional de Aprendizaje Sena 2009
- Creación de Modelos de Estrategia Didácticas Innovadoras.
 Servicio Nacional de Aprendizaje Sena 2008

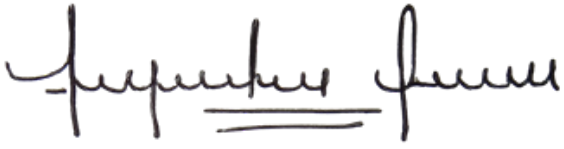
Habilidades

- Gestión de aula en preescolar y primaria.
- Planeación y organización creativa.
- Uso de tecnología educativa.
- Estrategias lúdicas y sensoriales para la primera infancia.
- Comunicación efectiva y liderazgo.

Referencias

Lina Fernanda Jiménez
Abogada Teléfono 3246851213

Monica Forero
Administradora Teléfono 3132128319



Angélica María Forero Salazar
C.C 52481713

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

Personería Jurídica No. 0428 del MEN

República de Colombia

El Consejo Superior de la Corporación Universitaria Iberoamericana

Teniendo en cuenta que

Angélica María Forero Salazar

C.C. 52.481.713 Bogotá D.C.

cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de:

Licenciada en Pedagogía Infantil

En testimonio de ello, le otorga el presente Diploma que lo acredita como tal, refrendado con el sello de la Institución y en constancia firman:

Rector

Director del Programa

Secretario General

Dado en **Bogotá, D.C.** *República de Colombia a los* **26** *días del mes de* **Marzo** *de* **2011**

Registrado en el folio **1405-4** *Reg.* **6868** *del libro de Diplomas No.* **16** *Bogotá, D.C.* **Marzo 26** *de* **2011**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

Acta de Grado No **226/2011**

En la ciudad de Bogotá, D. C., República de Colombia, a los Veintiséis (26) días del mes de Marzo del año dos mil once (2011), la Rectora de la Corporación Universitaria Iberoamericana presidió la ceremonia de grado de:

ANGELICA MARIA FORERO SALAZAR

Cédula de Ciudadanía No. ***52481713*** *de* ***BOGOTA D.C.***

El presidente de la sesión tomó al graduando el siguiente juramento:

> Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas de la ética cristiana y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo y de conformidad con los Estatutos de la Corporación, Artículo 47, por autorización del Consejo Superior le confirió el título de :

LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL

e hizo entrega del Diploma, que lo acredita como tal, refrendándolo con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior se firma la presente acta.

Natalia Angarita B

NATALIA ANGARITA BARRIENTOS
Secretaria General (E)

8383



La Secretaría Distrital de Salud, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

ANGÉLICA MARÍA FORERO SALAZAR

CC 52481713

Tomó el curso virtual gratuito

Primer respondiente ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita como instructor o capacidad de respuesta especializada

Bogotá D.C. 07 de Abril de 2020

SBI-20203750230005

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE SALUD

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

ARL SEGUROS BOLÍVAR

SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA QUE

ANGELICA MARIA FORERO SALAZAR

Numero de identificación:

52481713

Recibió capacitación en:

Curso de 50 horas: Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

con una intensidad horaria de **50** horas el día **30 de agosto de 2023**

Claudia Liliana Vera Díaz
Especialista en desarrollo

Olga Cecilia Hernández
Subgerente Nacional de Prevención y Bienestar Empresarial

CERTIFICACION

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

Registro de certificado RCO - 0008

El empleo es de todos · Mintrabajo

Código de Verificación: VvSxHS1Tsi

REGIONAL SANTANDER

EL CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

CERTIFICA

Que ANGELICA MARIA FORERO SALAZAR identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 52481713 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de DESAFIOS DE LA EDUCACION CONTEMPORANEA con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Vélez. a los dos (2) dias del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por



JAVIER GONZALEZ FRANCO
Subdirector (E) CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
REGIONAL SANTANDER

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9546003191251CC52481713E.



INSTITUTO PREESCOLAR CANGURITOS
StructuM Colombia E.U.
Nit 830.083.029-1
Carrera 111 No. 18D-02 Piso
Tel.: 2985033 - 3132128319

canguritos
Párvulos -Prekinder
Kinder - Transición

CERTIFICA QUE:

La señora **ANGÉLICA MARÍA FORERO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.481.713, de Bogotá, trabajó en nuestra Institución desde el (5) de febrero de 2007 hasta el (21) de noviembre de 2008, desempeñando el cargo de **PROFESORA EN LOS GRADOS PÁRVULOS, TRANSICIÓN.**

La presente se expide en Bogotá, a solicitud de la interesada a los cinco (5) días del mes de Diciembre de dos mil ocho (2008).

Cualquier información al respecto, con gusto será suministra.

Atentamente

NIt. 830.083029-1

MARIA LUISA BELTRAN
Directora
c.c. hoja de vida.

COLEGIO JARDÍN INFANTIL ALADINO

Tel 4152739

LA SUSCRITA RECTORA

CERTIFICA

LA SEÑORA ANGELICA MARIA FORERO SALAZAR identificada con la Cédula No 52481713 de Bogotá, laboró como DOCENTE GRADO PRIMERO, desde febrero 5 del 2009 hasta noviembre 30 del 2009.

Teniendo un excelente desempeño y responsabilidad en su labor.

Esta constancia se expide en Bogotá a solicitud de la interesada a los 5 días del mes de Diciembre del año 2009.



Atentamente
BLANCA LUCIA RODRÍGEZ GÓMEZ
C.C.No 39701688 de Bogotá

DIRECTORA

COLEGIO PSICOPEDAGOGICO VALLE VERDE

Aprobado según res. No. 602 de 2005 y 078 de 2009

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DEL COLEGIO PSICOPEDAGÓGICO VALLE VERDE HACE CONSTAR:

Que: la señora ANGELICA MARIA FORERO SALAZAR, Identificada con C.C. No 52.481.713 de Bogotá, labora en el colegio como docente titular de prejardín y jardín, desde el día 6 de abril de 2010 hasta el 30 de noviembre, en el horario de 6:30 a.m. a 2:30 p.m. de lunes a viernes, con un contrato a término fijo, que se renueva cada año.

Demostrando puntualidad y responsabilidad en el cargo.

La anterior constancia se expide a solicitud de la interesada en Bogotá, a los (21) días del mes de Septiembre de 2010.

Cordialmente:

FREDY HERNÁN CASTAÑEDA R.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

COLEGIO MILITAR "SIMON BOLIVAR"

Inscripción No. 2592

Básica Primaria Resolución No. 22552 de Diciembre 18 de 1981 M. E. N.
Ciclo Básico y Vocacional Resolución No. 21326 de Noviembre 5 de 1982 M. E. N.
Instrucción Militar Resolución No. 291 de Febrero 15 de 1982 MINDEFENSA

ESTUDIO Y DISCIPLINA

GRACIAS A DIOS
1977 - 2015 38 años
Formando Excelentes Bachilleres Reservistas

Los suscritos Rector y Secretaria del Colegio Militar Simón Bolívar, con aprobación de estudios hasta Nueva Visita para los Grados 6o. a 9o. de Educación Básica Secundaria, 10o. y 11o. Grado de Educación Media Vocacional emanada del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 2689 del 4 de septiembre de 1995.

H A C E N C O N S T A R

Que la Licenciada, **FORERO SALÁZAR ANGÉLICA MARÍA,** identificada con C.C. No. 52.481.713 de Bogotá, quien acreditó documentos de escalafón en Séptima (7ª) categoría, laboró en esta Institución durante el año lectivo 2011, desempeñándose como Docente así:

MATERIA	GRADO	I.H.	
Jornada Única			
Básica Primaria			
Todas las áreas	202	22 Hrs.	
Dirección de Curso		1 Hrs.	
Total			23 Hrs.

Nota: Copia de la escritura No.0301 Pagina No. 7.

Se expide la presente a solicitud de la interesada en Bogotá D.C., a los 04 días del mes de diciembre de 2015.

Colegio Militar RECTORIA Simón Bolívar

Lic. LUÍS ALBERTO SOSA VARGAS
EL RECTOR

Colegio Militar SECRETARIA Simón Bolívar

MYRIAM ROCIO RUBIO DUEÑAS
LA SECRETARIA

301 -15/ smml

COLEGIO MILITAR "SIMON BOLIVAR"

Inscripción No. 2592

Básica Primaria Resolución No. 22552 de Diciembre 18 de 1981 M. E. N.
Ciclo Básico y Vocacional Resolución No. 21326 de Noviembre 5 de 1982 M. E. N.
Instrucción Militar Resolución No. 291 de Febrero 15 de 1982 MINDEFENSA

ESTUDIO Y DISCIPLINA

GRACIAS A DIOS
1977 - 2015 38 años
Formando Excelentes Bachilleres Reservistas

Los suscritos Rector y Secretaria del Colegio Militar Simón Bolívar, con aprobación de estudios hasta Nueva Visita para los Grados 6o. a 9o. de Educación Básica Secundaria, 10o. y 11o. Grado de Educación Media Vocacional emanada del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 2689 del 4 de septiembre de 1995.

H A C E N C O N S T A R

Que la Licenciada, **FORERO SALÁZAR ANGÉLICA MARÍA,** identificada con C.C. No. 52.481.713 de Bogotá, quien acreditó documentos de escalafón en Séptima (7ª) categoría, laboró en esta Institución durante el año lectivo 2012, desempeñándose como Docente así:

MATERIA	GRADO	I.H.
Jornada Única Rotativa Preescolar y Primaria Total		30 Hrs.

Nota: Copia de la escritura No.293 Pagina No. 7.

Se expide la presente a solicitud de la interesada en Bogotá D.C., a los 04 días del mes de diciembre de 2015.

Colegio Militar RECTORIA

Lic. LUÍS ALBERTO SOSA VARGAS
EL RECTOR

Colegio Militar SECRETARIA

MYRIAM ROCIO RUBIO DUEÑAS
LA SECRETARIA

302 -15/ smml

COLEGIO MILITAR "SIMON BOLIVAR"

Inscripción No. 2592

Básica Primaria Resolución No. 22552 de Diciembre 18 de 1981 M. E. N.
Ciclo Básico y Vocacional Resolución No. 21326 de Noviembre 5 de 1982 M. E. N.
Instrucción Militar Resolución No. 291 de Febrero 15 de 1982 MINDEFENSA

ESTUDIO Y DISCIPLINA

GRACIAS A DIOS
1977 - 2015 38 años
Formando Excelentes Bachilleres Reservistas

Los suscritos Rector y Secretaria del Colegio Militar Simón Bolívar, con aprobación de estudios hasta Nueva Visita para los Grados 6o. a 9o. de Educación Básica Secundaria, 10o. y 11o. Grado de Educación Media Vocacional emanada del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 2689 del 4 de septiembre de 1995.

H A C E N C O N S T A R

Que la Licenciada, **FORERO SALÁZAR ANGÉLICA MARÍA,** identificada con C.C. No. 52.481.713 de Bogotá, quien acreditó documentos de escalafón en Séptima (7ª) categoría, laboró en esta Institución durante el año lectivo 2013, desempeñándose como Docente así:

MATERIA	GRADO	I.H.
Jornada Única Rotativa Preescolar y Primaria Total		30 Hrs.

Nota: Copia de la escritura No.0110 Pagina No. 7.

Se expide la presente a solicitud de la interesada en Bogotá D.C., a los 04 días del mes de diciembre de 2015.

Colegio Militar RECTORIA

Lic. LUÍS ALBERTO SOSA VARGAS
EL RECTOR

Colegio Militar SECRETARIA

MYRIAM ROCIO RUBIO DUEÑAS
LA SECRETARIA

303 -15/ smml

COLEGIO MILITAR "SIMON BOLIVAR"

Inscripción No. 2592

Básica Primaria Resolución No. 22552 de Diciembre 18 de 1981 M. E. N.
Ciclo Básico y Vocacional Resolución No. 21326 de Noviembre 5 de 1982 M. E. N.
Instrucción Militar Resolución No. 291 de Febrero 15 de 1982 MINDEFENSA

ESTUDIO Y DISCIPLINA

GRACIAS A DIOS
1977 - 2015 38 años
Formando Excelentes Bachilleres Reservistas

Los suscritos Rector y Secretaria del Colegio Militar Simón Bolívar, con aprobación de estudios hasta Nueva Visita para los Grados 6o. a 9o. de Educación Básica Secundaria, 10o. y 11o. Grado de Educación Media Vocacional emanada del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 2689 del 4 de septiembre de 1995.

H A C E N C O N S T A R

Que la Licenciada, **FORERO SALÁZAR ANGÉLICA MARÍA,** identificada con C.C. No. 52.481.713 de Bogotá, quien acreditó documentos de escalafón en Séptima (7ª) categoría, laboró en esta Institución durante el año lectivo 2014, desempeñándose como Docente así:

MATERIA	GRADO	I.H.
Jornada Única Rotativa Preescolar y Primaria Total		30 Hrs.

Nota: Copia de la escritura No.0713 Pagina No. 6.

Se expide la presente a solicitud de la interesada en Bogotá D.C., a los 04 días del mes de diciembre de 2015.

Colegio Militar RECTORIA Simón Bolívar

Lic. LUÍS ALBERTO SOSA VARGAS
EL RECTOR

Colegio Militar SECRETARIA Simón Bolívar

MYRIAM ROCIO RUBIO DUEÑAS
LA SECRETARIA

304 -15/ smml

COLEGIO MILITAR "SIMON BOLIVAR"

Inscripción No. 2592

Básica Primaria Resolución No. 22552 de Diciembre 18 de 1981 M. E. N.
Ciclo Básico y Vocacional Resolución No. 21326 de Noviembre 5 de 1982 M. E. N.
Instrucción Militar Resolución No. 291 de Febrero 15 de 1982 MINDEFENSA

ESTUDIO Y DISCIPLINA

GRACIAS A DIOS
1977 – 2016 39 años
Formando Excelentes Bachilleres Reservistas

Los suscritos Rector y Secretaria del Colegio Militar Simón Bolívar, con aprobación de estudios hasta Nueva Visita para los Grados 6o. a 9o. de Educación Básica Secundaria, 10o. y 11o. Grado de Educación Media Vocacional emanada del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 2689 del 4 de septiembre de 1995.

H A C E N C O N S T A R

Que la Licenciada, **FORERO SALÁZAR ANGÉLICA MARÍA,** identificada con C.C. No. 52.481.713 de Bogotá, quien acreditó documentos de escalafón en Séptima (7ª) categoría, laboró en esta Institución durante el año lectivo 2015, desempeñándose como Docente así:

MATERIA	GRADO	I.H.
Jornada Única		
Coordinadora de Pre-escolar		40 Hrs.
Total		40 Hrs.

Nota: Copia de la escritura No.0453. Pagina No. 20.

Se expide la presente a solicitud de la interesada en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de mayo de 2016.

Colegio Militar RECTORIA

Lic. LUÍS ALBERTO SOSA VARGAS
EL RECTOR

Colegio Militar SECRETARIA

MYRIAM ROCIO RUBIO DUEÑAS
LA SECRETARIA

88-16/ smml

COLEGIO MILITAR "SIMON BOLIVAR"

Inscripción No. 2592

Básica Primaria Resolución No. 22552 de Diciembre 18 de 1981 M. E. N.
Ciclo Básico y Vocacional Resolución No. 21326 de Noviembre 5 de 1982 M. E. N.
Instrucción Militar Resolución No. 291 de Febrero 15 de 1982 MINDEFENSA

ESTUDIO Y DISCIPLINA

GRACIAS A DIOS
1977 - 2019 42 años
Formando Excelentes Bachilleres Reservistas

Los suscritos Rector y Secretaria del Colegio Militar Simón Bolívar, con aprobación de estudios hasta Nueva Visita para los Grados 6o. a 9o. de Educación Básica Secundaria, 10o. y 11o. Grado de Educación Media Vocacional emanada del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 2689 del 4 de septiembre de 1995.

H A C E N C O N S T A R

Que la Licenciada **FORERO SALÁZAR ANGÉLICA MARÍA,** identificada con C.C. No. 52.481.713 de Bogotá, quien acreditó documentos de escalafón en Séptima (7ª) categoría, laboró en esta Institución desde el 26 de enero al 27 de noviembre del año lectivo 2016, desempeñándose como Docente así:

MATERIA	GRADO	I.H.
Jornada Única		
Coordinadora	Preescolar	40 Hrs.
Total		40 Hrs.

Nota: Copia de la escritura No. 2352 Página No.20.

Se expide la presente a solicitud de la interesada en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de marzo de 2019.

Colegio Militar RECTORIA Simón Bolívar

Lic. LUÍS ALBERTO SOSA VARGAS
EL RECTOR

Colegio Militar SECRETARIA Simón Bolívar

MYRIAM ROCIO RUBIO DUEÑAS
LA SECRETARIA

001 -19/ smml

FUNDACION LA ALBORADA UNA OPCION PARA LA INFANCIA
NIT 830.129.633-9

CERTIFICAN QUE: ANGELICA MARÍA FORERO SALAZAR, identificada con C.C. 52.481.713 de Bogotá, laboró en esta fundación como AGENTE EDUCATIVA, en le marca del programa de atención a la primera infancia. Hogar Infantil Mi Dulce Refugio CDC SERVITA - SIMON BOLIVAR.

A continuación, se relaciona el periodo de vinculación a la FUNDACIÓN LA ALBORADA, contrato temporal desde el día 14 de junio de 2019 hasta el 02 de septiembre de 2019.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los 30 días del mes de septiembre del año 2019.

HERNANDO RUIZ BERNAL
Representante Legal

Colegio
Los Angeles Helvetia
PRE SCHOOL & PRIMARY

"DESARROLLO DE COMPETENCIAS BASICAS FUNDAMENTADA EN LA DOCTRINA DE LOS VALORES"
Resolución MEN 3979
NIT 830.106.226-5

C E R T I F I C A Q U E

La suscrita Rectora y Secretaria de los Ángeles Helvetia, reconocido oficialmente por la Secretaria de Educación de Bogotá según resolución 3979 del 10 de Diciembre del año 2002 para los niveles de preescolar y primaria certifica que la señora: ANGELICA MARÍA FORERO SALAZAR identificada con cedula de ciudadanía No 52.481.713 de Bogotá, laboró en nuestra institución, desde el 13 de Septiembre del 2019 hasta el 23 de Noviembre de 2019 como docente de primaria con énfasis en Lengua Castellana. Devengando un salario básico de $1.300.000. Tipo de contrato DEFINIDO.

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá a los 12 días del mes de diciembre del 2019.

Para constancia firman:

STEFANY PAOLA MORATO Henao
CC 1.032.370.609 Bogotá
Rectora

LUISA FDA PINZÓN RODRÍGUEZ
C.C 1.014.179.848 de Bogotá.
Secretaria

COLEGIO MILITAR JOSÉ ANTONIO GALÁN

Aprobado por el Ministerio de Defensa Nacional Resolución 2022 de Abril 7 de 1992
Licencias: Primaria 1752 – 1982 Secundaria 4269 – 1982
Vocacional 3575 – 1983 – 2138 – 1984 ICFES 037267
Zona 9° Fontibón
Aprobaciones: Primaria 20587 del 26–10 1982, Secundaria 565 del 28-01-1983
Vocacional 15901 del 17-10-1984 S.E.D. 3071 DANE 311279001236
Aprobación Indefinida No. 7454 Nov. 13 1998,
modificada parcialmente por la Resolución No. 09-102 del 15 de Agosto de 2018
y la Resolución No. 09-086 de 25 de Nov. de 2019 de la S.E.D. de Bogotá.
Modalidad Académica con Orientación Militar
NIT. 860.505.872-4

EFQM
Recognised for Excellence
4 Star - 2017

Las suscritas, Rectora y Secretaria del **COLEGIO MILITAR JOSE ANTONIO GALÁN**, con aprobación indefinido No. 7454 del 13 de Noviembre de 1998 modificada parcialmente por la resolución No 09-102 de 15 de Agosto. De 2018 y la resolución No 09-086 de 25 denoviembre de 2019 de la Secretaría de Educación de **BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL. Modalidad Académica con Orientación Militar.**

CERTIFICAN QUE

Lic. ANGELICA MARÍA FORERO SALAZAR, identificada con C.C. No. 52.481.713 de Bogotá, laboró en ésta Institución como **DOCENTE DE PRIMARIA,** con un contrato a término fijo inferior a un año.

A continuación se relaciona el periodo de vinculación a la Institución:

Del 01 de Febrero de 2020 hasta el 30 de Noviembre de 2020
Del 01 de Febrero de 2021 hasta el 30 de Noviembre de 2021
Del 01 de Febrero de 2022 hasta el 30 de Noviembre de 2022
Del 01 de Febrero de 2023 hasta el 30 de Noviembre de 2023
Del 01 de Febrero de 2024 hasta el 30 de Noviembre de 2024

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los 30 días del mes de noviembre del año 2024.

COLEGIO MILITAR José Antonio Galán RECTORIA

LIC.EVELIA GALEANO PACHECO
Rectora

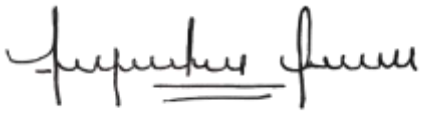
COLEGIO MILITAR José Antonio Galán SECRETARIA

BEATRIZ ROMERO BAREÑO
Secretaria

El(la) suscrito(a) Angelica María Forero Salazar identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 52.481.713 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Fondo para la Reparación de las Víctimas administrado por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con NIT. 900490473-6, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual contratación y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, Reglamentada Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015 y la Política de privacidad y protección de datos personales publicada en la página web www.unidadvictimas.gov.co manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día dieciocho (18) de Julio del 2025.

Firma 

Nombre Angélica María Forero Salazar

Cédula 52481713

CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
V1	18/02/2021	Creación del documento.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:44:44 AM horas del 22/07/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52481713**
Apellidos y Nombres: **FORERO SALAZAR ANGELICA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 276701103

PIB
08:59:01

Bogotá DC, 22 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGELICA MARIA FORERO SALAZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52481713:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ANGELICA MARIA FORERO SALAZAR,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52481713** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS TRECE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 18 de julio de 2025, a las 16:11:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52481713
Código de Verificación	524817132507181611 35

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52481713 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/07/2025 04:34 PM

Código Verificación: **1ENPLS742W**

Válida hasta: **16/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC